

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 4 É CIENAGA - BARRANCABERMEJA
NÚMERO DEL CONTRATO	102346-018-2022 (PAF-MEN3-I-099-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	MEJORAMIENTO DE 3 SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y 6 SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA.
CONTRATISTA	CONSORCIO 083 Identificado con NIT. 901.562.258-2, representada por ANDREA PATRICIA HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.880.072 expedida en Sincelejo (Sucre); CONSORCIO conformado por (I) ELESCO S.A.S., identificado con NIT 900.104.178-4, representado legalmente por ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.032.181 expedida en Cereté (Córdoba), con un porcentaje de participación del 50% y (II) JORGE ARMANDO ÁLVAREZ MEZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.844.020 expedida en Barranquilla (Atlántico), con un porcentaje de participación del 50%
INTERVENTOR	CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA Identificado con NIT. 901.566.210-8 representado por JUAN CARLOS JAIMES ACERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.514.205, integrado por; I) A.J. DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES S.A.S., con NIT. 900.753.938-9, Representada Legalmente por ADRIANA ESTHER JAIMES MEJÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.095.913.442, con una participación del 70% y II) JUAN CARLOS JAIMES ACERO, como se identificó previamente, con una participación del 30%.
SUPERVISOR	ARQ. SEBASTIAN RAMIREZ HENAO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CUATRO (04) MESES y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$99.168.624,00) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	7/03/2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Un (01) mes
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Un (01) mes	
ADICIONES	Adición No 1	Veintidós millones treinta y siete mil cuatrocientos setenta y dos (\$22.037.472) M/CTE
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	Veintidós millones treinta y siete mil cuatrocientos setenta y dos (\$22.037.472) M/CTE	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	CINCO (05) MESES y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$121.206.096,00) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	21/08/2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto del contrato, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el veintiuno (21) del mes de agosto del año 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido. En consecuencia, el objeto del contrato se recibe a entera satisfacción.

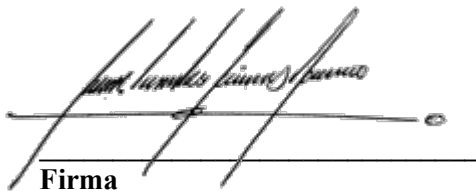
Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. É FINDETER.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de noviembre del año 2022.

QUIEN ENTREGA

EL CONTRATISTA



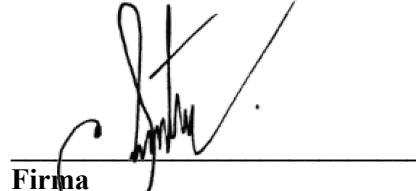
Firma

Juan Carlos Jaimes Acero
REPRESENTANTE LEGAL

En representación de
CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA

QUIEN RECIBE

SUPERVISOR



Firma

SEBASTIAN RAMIREZ HENAO
SUPERVISOR

En representación de FINDETER

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor